



COPA CANTÁBRICO

OPTIMIST

2 Y 3 de Julio 2022

ANUNCIO DE REGATA

La regata Copa Cantábrico Optimist, se celebrará en aguas de Laredo durante los días 2 y 3 de Julio de 2022, organizada por el Real Club Náutico de Laredo.

1. - REGLAS

1.1 Las regatas se regirán por las "reglas", tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela (RRV) de World Sailing en vigor. (2021/2024)

1.2 El Reglamento de Competiciones de la Real Federación Española de Vela está en vigor.

1.3 La normativa 2021-2022 de la Federación Cántabra de Vela.

1.4 [DP] Las reglas de la Clase Optimist.

1.5 En caso de discrepancia entre el presente Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata, prevalecerán éstas últimas.

2. - PUBLICIDAD

2.1 La regata está clasificada de acuerdo con la Reglamentación 20 de World Sailing, el Reglamento de Competiciones de la RFEV y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación 20.

3. - ELEGIBILIDAD Y REGISTRO

3.1 La regata es abierta para los barcos de la clase OPTIMIST con licencia federativa en vigor.

3.2 Los barcos elegibles deberán inscribirse vía e-mail o mediante la página web como tarde hasta el 1 de Julio a las 20:00 horas y su registro queda condicionado a la presentación de los siguientes documentos:

- a) El formulario de inscripción que corresponda, debidamente cumplimentado.
- b) Las escuelas o clubes deberán inscribir a los participantes y un monitor/entrenador con embarcación de apoyo equipada con VHF (banda marina) por cada 10 barcos como mínimo.
- c) La licencia federativa estatal en vigor de todos los participantes.
- d) La tarjeta de clase AECIO en vigor.

3.3 Las inscripciones que lleguen tarde podrán ser aceptadas a criterio del Comité Organizador.

3.4 El número de inscritos se limitará según criterio del Comité Organizador, siendo necesario un mínimo de 5 participantes que deberán cruzar al menos en una ocasión, la línea de salida.

3.5 Se establecen tres categorías: Infantil, Alevín (Sub 13) y Benjamín (Sub 11).

4. - DERECHO DE INSCRIPCIÓN

4.1 Los derechos de inscripción son gratuitos

5. - PROGRAMA

5.1 El programa de la regata será el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
Sábado 2	9:30	Registro de participantes
	11:15	Reunión de patronos
	13:00	Señal atención 1ª prueba
Domingo 3	12:30	Señal atención 1ª prueba
	17:00	Reparto de premios (hora aprox)

5.2 El domingo 3 de julio no se dará una señal de atención más tarde de las 15h00.

6. - INSTRUCCIONES DE REGATA

6.1 Las instrucciones de regata (IR) estarán disponibles a partir de las 9h30 del día 2 de Julio en el TOA físico situado en el hangar del RCNL.

7. - TOA

7.1 El TOA físico quedará ubicado a la entrada del hangar. Se creará un grupo de Whatsapp a título informativo.

8. - PREMIOS

8.1 Se entregará trofeo a los tres primeros clasificados en cada categoría.

9. - RESPONSABILIDAD

9.1 Los participantes toman parte en las regatas bajo su propio riesgo. Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 3 de la parte 1 del RRV que establece:

“Es de exclusiva responsabilidad de un barco el decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”

9.2 El Comité Organizador, los Comités o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños o lesiones, molestias o muerte que pudieran acaecer a personas o cosas tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este Anuncio de Regata.

9.3 Es obligatorio el uso de chalecos salvavidas en todo momento, tanto para regatistas como para entrenadores y técnicos. El incumplimiento de esta norma podrá dar lugar a una acción del Comité de Protestas.

9.4 Se recuerda a todos los participantes, entrenadores, técnicos y acompañantes, la obligatoriedad de mantener las conductas éticas y medioambientales para preservar el entorno. El incumplimiento de esta norma dará lugar a una acción del Comité de Regata o del Comité de Protestas.

9.6 El Real Decreto 62/2008 dispone de las condiciones de Seguridad Marítima, Navegación y de la Vida Humana en el Mar aplicables a las pruebas náutico-deportivas.

9.7 Es de obligado cumplimiento por parte de todos los participantes, entrenadores, técnicos y acompañantes, el respeto y correcto uso de las instalaciones o materiales que el organizador pone a disposición de los mismos, tales como hangar, vestuarios, zona de varadero, boyas, balizas de señalización, etc. Cualquier desperfecto o rotura causada por el uso incorrecto o actuación inapropiada en las zonas y materiales anteriormente citados por parte de los participantes en las regatas, podrán dar lugar a una sanción a criterio del Comité de Regata, del Comité de Protestas o del propio organizador.

COPA CANTÁBRICO

OPTIMIST

2 Y 3 de Julio 2022

ANUNCIO DE REGATA

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN CLASE OPTIMIST

(Por favor, use mayúsculas)

CLUB:

BARCO 1	Nº. DE VELA		
Patrón	F. Nacimiento	Licencia	Tarjeta Clase

BARCO 2	Nº. DE VELA		
Patrón	F. Nacimiento	Licencia	Tarjeta Clase

BARCO 3	Nº. DE VELA		
Patrón	F. Nacimiento	Licencia	Tarjeta Clase

BARCO 4	Nº. DE VELA		
Patrón	F. Nacimiento	Licencia	Tarjeta Clase

Acepto someterme las Reglas que rigen esta Regata, así como admito las penalizaciones que me puedan ser impuestas y otras acciones que puedan tomarse al amparo de tales reglas, supeditadas a las apelaciones y revisiones en ellas previstas, como decisiones definitivas en cualquiera de los asuntos relativos a aquellas reglas, aceptando no someter ninguna de ellas al conocimiento de juzgado o tribunal alguno. Reconozco que, tal como indica la Regla Fundamental 3 del RRV, es de mi exclusiva responsabilidad decidir si tomo o no la salida o si continúo en la prueba, y acepto no someter a juzgado o tribunal alguno cualquier asunto relativo a tal decisión y a sus consecuencias.

En Laredo, a ____ de _____ de 2022.

Firma del patrón

E-mail.- escueladevelarcnl@gmail.com